

Guayaquil, Abril del 2005

Señores.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CORPIMAUSA S.A.**

Ciudad.

De mis Consideraciones.

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de comisario, cúmpleme informar a Ustedes, que luego de proceder a la revisión de los libros contable por el ejercicio 2004, puedo concluir que se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los Balances.

He recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligación.

Con relación al ejercicio anterior se han producido las siguientes variantes:

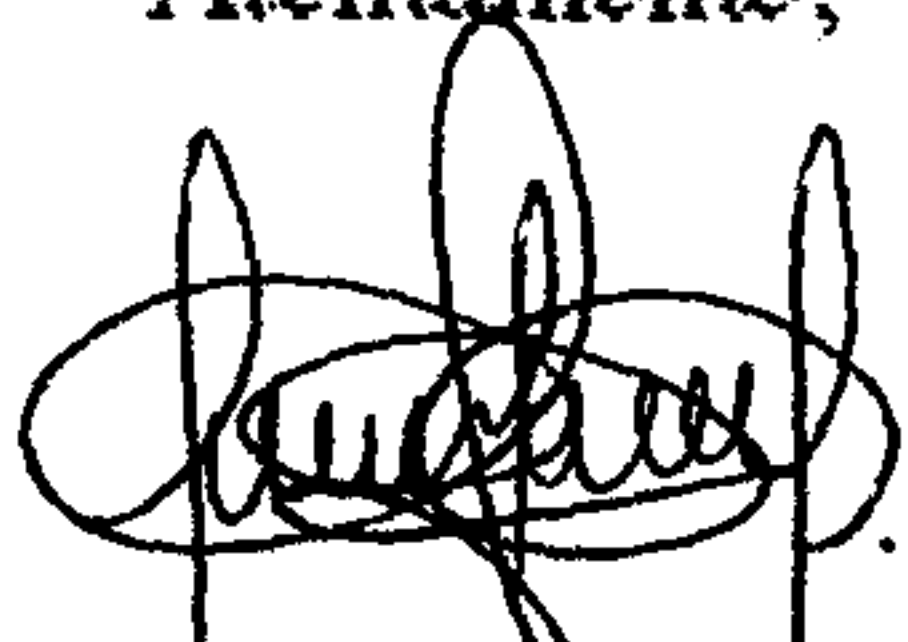
Los gastos de la compañía ha tenido una disminución del 6% en relación al año anterior

Que la compañía representa una pérdida 4.91% en relación al periodo anterior.

Considero que la documentación contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondiente.

Atentamente,


COMISARIO

